

*RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2010, de la Universidad de Almería, por la que se publica el plan de estudios del máster universitario en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.*

ANEXO I

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 9 de febrero de 2010 en el BOE núm. 50, de 26 de febrero de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 3 de diciembre de 2010.- El Rector Accidental, José Luis Martínez Vidal.

Universidad de Almería.

Centro de Posgrado.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Rama de conocimiento: Todas las ramas del R.D. 1393/2007.

Curso de Implantación: 2009-10.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

MÓDULOS	Créditos ECTS	Materias (y créditos ECTS asignados)
MÓDULO GENÉRICO	12	- Procesos y contextos educativos (4) - Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4) - Sociedad, familia y educación (4)
MÓDULO ESPECÍFICO	24	- Complementos de formación disciplinar en la especialidad (6) - Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad (12) - Innovación docente e Investigación educativa (6)
MÓDULO DE PRÁCTICUM	16	- Prácticas docentes en centros de secundaria (10) - Trabajo fin de Máster (6)
LIBRE ELECCIÓN	8	Estos créditos se cursarán en materias/asignaturas de otras especialidades de este máster o de otros másteres oficiales

Estructura del Plan de Estudios del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia	Carácter de la materia	ECTS
12	Módulo Genérico	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Obligatoria	4
		Procesos y Contextos Educativos	Obligatoria	4
		Sociedad, Familia y Educación	Obligatoria	4
24	Módulo Específico (Biología y Geología)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Biología y Geología)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Biología y Geología)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Ciencia y Tecnología)	Obligatoria	6
16	Módulo de Practicum	Prácticas Externas	Prácticas Externas	10
		Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	6
8	Módulo Optativo	Otra especialidad de este máster	Optativa	8
		Otra especialidad de otro máster	Optativa	8
24	Módulo Específico (Física y Química)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Física y Química)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Física y Química)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Ciencia y Tecnología)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Matemáticas)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Matemáticas)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Matemáticas)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Ciencia y Tecnología)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Tecnología y Procesos Industriales)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Tecnología y Procesos Industriales)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Tecnología y Procesos Industriales)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Ciencia y Tecnología)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Lengua Extranjera)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad ((Lengua Extranjera)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Lengua Extranjera)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Filología)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Lengua y Literatura. Latín y Griego)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Lengua y Literatura. Latín y Griego)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Lengua y Literatura. Latín y Griego)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Filología)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Ciencias Sociales)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Ciencias Sociales)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Ciencias Sociales)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Ciencias Sociales)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Orientación Educativa)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Orientación Educativa)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Orientación Educativa)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Ciencias Sociales)	Obligatoria	6

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia	Carácter de la materia	ECTS
24	Módulo Específico (Formación y Orientación Laboral)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Formación y Orientación Laboral)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Formación y Orientación Laboral)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Formación Profesional)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Economía, Empresa y Comercio)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Economía, Empresa y Comercio)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Economía, Empresa y Comercio)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Formación Profesional)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Hostelería y Turismo)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Hostelería y Turismo)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Hostelería y Turismo)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Formación Profesional)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Procesos Sanitarios)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Procesos Sanitarios)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Procesos Sanitarios)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Formación Profesional)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Dibujo, Imagen y Artes Plásticas)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Dibujo, Imagen y Artes Plásticas)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Dibujo, Imagen y Artes Plásticas)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Arte y Deportes)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Educación Física)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Educación Física)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Educación Física)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Arte y Deportes)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Música)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Música)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Música)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Arte y Deportes)	Obligatoria	6
24	Módulo Específico (Informática)	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de la Especialidad (Informática)	Obligatoria	12
		Complementos de Formación Disciplinar en la Especialidad (Informática)	Obligatoria	6
		Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (Ciencia y Tecnología)	Obligatoria	6

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Trimestre	Materias	Carácter de la materia	ECTS
1º	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	OB	4
	Procesos y contextos educativos	OB	4
	Sociedad, Familia y Educación	OB	4
	Innovación docente e investigación educativa en el área	OB	6
2º	Complementos de formación disciplinar en la especialidad	OB	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	OB	12
3º	Prácticas externas	PE	10
	Trabajo Fin de Máster	TFM	6

Anual	Materias	Carácter de la materia	ECTS
Optatividad	ECTS de otra especialidad de este máster u otro máster	OP	8

*RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2010, de la Universidad de Almería, por la que se publica el Plan de Estudios del Máster en Química Avanzada Aplicada.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacio-

nal de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 9 de febrero de 2010 en el BOE núm. 50, de 26 de febrero de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Química Avanzada Aplicada.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 3 de diciembre de 2010.- El Rector Accidental, José Luis Martínez Vidal.

#### ANEXO I

Universidad de Almería.  
Facultad de Ciencias Experimentales.  
Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Química Avanzada Aplicada.  
Rama de conocimiento: Ciencias.  
Curso de implantación: 2009-10.

Orientación	Profesional	Académica
Formación básica	--	--
Obligatorias	18	18
Obligatorias de itinerario optativo	21	21
Optativas de itinerario	6	6
Prácticas externas	9	--
Trabajo de fin de Máster	6	15
Total	60	60